

con autoridades (S.R.), técnicos, agrónomos y especialistas, también a los secretarios
a las capacitaciones que los señalan otros documentos con anterioridad para el trabajo, después
recibe el informe del Balance por el Sr. secretario el 2 de Mayo del 2018 y luego el 16 de
Mayo del 2018 lo pone a consideración de todos para analizarlo y aprobarlo y luego
de analizarlo y la explicación del Sr. secretario sobre aquello por unanimidad y el
presidio se legaliza y aprueba el informe del Sr. Secretario.

En este punto el Sr. Secretario saluda a todos y se ratifica en el informe que
dio el Sr. Secretario sobre el Balance General y que le asamblea lo aprueba después
que lo analiza y sobre el presupuesto para el año 2018 que se hizo con el mismo
monto de los señores mensuales por asamblea que eso se elige por el pago
de la administración de los gastos que hay en este año y con eso se le da
a disposición el Balance del año 2017 a todos los asambleístas y los agrada por
analizarlo, después de un análisis todos lo comprueban y se ratifican en la aprobación
del Balance y el Presupuesto por unanimidad.

En conclusiones como haber pasado a este punto.

b) Si es más que todo el Sr. Presidente agradece a todos por la presencia y da
por elevada la presente sesión de trabajo siendo las 21:45 de la noche.



Sr. Juan Rodríguez
Presidente



Sr. Juan Carlos Pineda
Gerente General - Secretario